

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL, PRODUCCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL I CONGRESO ANUAL DE CICLOTURISMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la contratación de los servicios de organización, producción técnica, logística, dinamización, secretaría técnica y ejecución del I Congreso Anual de Cicloturismo de la Comunidad de Madrid, promovido por la Asociación Club de Producto Cicloturismo en Madrid (CiclaMadrid).

2. FECHA Y UBICACIÓN

- Fecha: sábado, 28 de noviembre de 2026.
- Lugar: Centro de Innovación Turística de la Comunidad de Madrid- Las Vegas y Alcarria Madrileña (Colmenar de Oreja, Madrid) y su entorno exterior / Plaza.
- Carácter: evento de jornada completa abierto al público general y profesionales del sector.

Dimensionamiento y Capacidad:

- Capacidad máxima del recinto: 200 personas simultáneas en espacios interiores.
- Asistentes previstos (estimación total jornada): 300 - 500 personas (público rotativo B2B/B2C).
- Objetivo mínimo de asistencia: 150 participantes acumulados a lo largo del evento.

3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa adjudicataria asumirá la ejecución integral de las siguientes áreas:

A. Producción técnica, montaje y ambientación de espacios

- Estudio y división del espacio en el que se celebrará el Congreso.

- Zona escenario / ponencias: montaje de escenario, sistema de sonido (microfonía inalámbrica/diadema) y equipamiento audiovisual (pantalla LED/proyector y controlador de presentaciones).
- Zona expositores (mini-Stands B2B / B2C): diseño e instalación de la zona de expositores para un estimado de 25–35 entidades y empresas. Cada espacio dispondrá de una mesa, dos sillas y un punto de conexión eléctrica individual.
- Ambientación y presencia de bicicletas: decoración temática con presencia destacada de bicicletas de cicloturismo en los espacios interiores y exteriores. La Asociación CiclaMadrid y sus expositores asociados facilitarán hasta un máximo de 10 bicicletas para la muestra; la empresa adjudicataria asumirá el transporte local, colocación, soportes/peanas de exposición y la aportación, si fuera necesario, de elementos decorativos complementarios.
- Señalética: producción e instalación de elementos de señalización exterior e interior (photocall principal, cartelería de accesos, programa en sala y al menos un tótem informativo).

B. Dinamización B2C, actividades familiares y animación

- Gastronomía: gestión y coordinación de espacio de *foodtrucks* o propuesta gastronómica para los asistentes (productos KM0)
- Actividades familiares e infantiles: diseño y dinamización de zonas de juego y talleres (ej. mapa gigante interactivo de rutas de la Comunidad de Madrid, gincanas, talleres ciclistas, magia, música...).
- Dinamización de incentivos para participantes: coordinación e imprevistos logísticos para incentivos en directo para el público (ej. viajes cicloturistas, experiencias y material cicloturista).
- Preparación de bolsa-regalo con productos de merchandising (proporcionados por la asociación y por los expositores que quieran aportar su material).

C. Campaña de promoción y difusión local

- Coordinar promoción en redes sociales: dirigida a público objetivo final y familias. Se hará en coordinación con la agencia encargada de la comunicación y tras aprobación de la Dirección General de Medios de la

Comunidad de Madrid. La empresa adjudicataria no ejecutará campañas publicitarias ni gestión directa de perfiles (labor asumida por la agencia de comunicación oficial de CiclaMadrid). Su obligación se limitará a la elaboración de la estrategia conceptual de contenidos del evento y proveer a la agencia de comunicación las creatividades (imagen gráfica).

- Cartelería y difusión física: producción y pegada/distribución de cartelería promocional al menos una semana antes en Colmenar de Oreja y municipios limítrofes con una estimación de 500 carteles A3 (en comercios, oficinas de turismo, ayuntamientos y lugares de gran confluencia).
- El diseño de la imagen del congreso y de la cartelería y cualquier otro material promocional contará con aprobación de la Comunidad de Madrid y de la agencia encargada de la comunicación de la asociación.

D. Protocolo, secretaría técnica y apoyo logístico

- Confección del listado de autoridades junto a la Gerencia de CiclaMadrid y la Comunidad de Madrid, diseño y envío de la maqueta digital de las invitaciones formales, confirmación de asistencia y recepción/atención protocolaria,
- Atención a socios y expositores: dinamización y atención previa a los asociados de CiclaMadrid para motivar su presencia y participación activa como expositores.
- Control de aforo.
- Catering / café: gestión y producción del servicio de café para los asistentes B2B y autoridades en sala contigua.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN

Las ofertas presentadas se evaluarán sobre un total de 100 puntos, primando la calidad de la propuesta técnica y organizativa sobre el precio final ofertado, con la siguiente distribución:

- Propuesta técnica, proyecto creativo y portfolio: 70% (Hasta 70 puntos)
- Oferta económica (Precio): 30% (Hasta 30 puntos)

A. Propuesta técnica, proyecto creativo y portfolio (hasta 70 puntos)

Esta puntuación se otorgará mediante la evaluación técnica de la documentación presentada por la empresa licitadora, atendiendo a los siguientes subcriterios:

1. Proyecto técnico, espacial y de producción (hasta 25 puntos):

- Distribución propuesta para el Centro de Innovación Turística (interior y zona exterior/Plaza).
- Calidad estética, ambientación temática (presencia de bicicletas) y funcionalidad de la zona de mini-stands B2B/B2C.
- Viabilidad técnica del montaje audiovisual, escenario y cobertura logística.

2. Plan de dinamización B2C y animación (hasta 20 puntos):

- Calidad y originalidad del programa de actividades y animación para público familiar.
- Planteamiento de la zona de *foodtrucks* u oferta gastronómica y coordinación de sorteos/experiencias.

3. Plan de difusión local (hasta 10 puntos):

- Plan de distribución de cartelería física en Colmenar de Oreja y municipios de la comarca.

4. Experiencia acreditada y portfolio (hasta 15 puntos):

- Presentación de proyectos o eventos similares organizados previamente en el sector turístico, deportivo o de dinamización territorial.

UMBRAL MÍNIMO DE CALIDAD TÉCNICA:

Para que una oferta económica sea evaluada, la propuesta técnica de la empresa licitadora deberá alcanzar una puntuación mínima de 35 puntos (50% del total de la fase técnica). Aquellas ofertas que no alcancen esta puntuación técnica mínima serán desestimadas automáticamente por no cumplir con los estándares de calidad exigidos para el evento.

B. Oferta económica (hasta 30 puntos)

A las ofertas que hayan superado el umbral mínimo de calidad técnica se les evaluará la propuesta económica. La asignación de puntos se realizará mediante la aplicación de la siguiente fórmula de proporcionalidad lineal:

$$\text{Puntuación}(Y) = 30 \times \left(\frac{XO}{X} \right)$$

Donde:

- Y = Puntuación obtenida por la oferta a valorar.
- XO = Importe de la oferta económica más baja admitida (que haya superado el umbral técnico).
- X = Importe de la oferta a valorar.

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

5. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN Y FORMA DE PAGO

- Presupuesto máximo de licitación: el presupuesto máximo para la ejecución integral del objeto del contrato asciende a 9.400,00 € (IVA incluido). Las ofertas que superen este importe serán automáticamente excluidas.
- Forma de pago: el pago de los servicios se efectuará en dos tramitaciones previa presentación de factura oficial:
 - Primer pago: 60% del importe total adjudicado, tras la formalización y previo al inicio de los trabajos de producción.
 - Segundo pago: 40% del importe restante, a la finalización del evento y memoria de cierre).

6. ENTREGABLES Y PLAZOS CLAVE

- Entrega del proyecto de diseño y cronograma detallado: A los 10 días de la adjudicación.
- Entrega de piezas gráficas y plan de difusión: 30 días antes del evento.
- Inicio de campaña de cartelería y promoción pagada: Al menos 15 días antes del evento.
- Montaje de espacios: viernes, 27 de noviembre de 2026.

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas por correo electrónico (a gerencia@ciclemadrid.com) antes del 30 de septiembre de 2026 a las 14:00h y

deberán incluir la propuesta técnica, el proyecto creativo y el portfolio, así como la oferta económica (Precio).